



Sesión Ordinaria, N.º 014-2023

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 07 de diciembre del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el día jueves 07 de diciembre del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 014-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.014-2023, de acuerdo a lo que establece el artículo 70 numeral 6 y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 07 de diciembre del 2023, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien señora presidenta voy a constatar el quorum; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Buenas tardes, presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta tenemos la presencia de los cinco vocales que integran el Pleno del GAD Parroquial Riochico para poder dar inicio a esta sesión ordinaria.

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario, doy por instalada la sesión No.014-2023, con fecha 07 de diciembre del 2023. De lectura al orden del día.

Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

Primer punto. - Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

Segundo punto. - Aprobación del orden del día;





Tercer punto. - Aprobaci3n del acta de la sesi3n No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023;

Cuarto punto. - Aprobaci3n del acta de la sesi3n No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023;

Quinto punto. - Primer an3lisis del proyecto del presupuesto, para la aprobaci3n del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del a3o 2024;

Sexto punto. - Asuntos varios;

S3ptimo punto. - Clausura;

Ing. Elida Mar3a Ch3vez Intriago. - Compa3eros est3 a consideraci3n el orden del d3a, para su aprobaci3n, alguien se manifieste; **Licda. Mar3a del Carmen Aray Navia.** - Se3ora Presidenta si no existe alguna moci3n por parte de los se3ores vocales, moci3n la aprobaci3n del orden del d3a para esta sesi3n ordinaria No.014-2023; **Ing. Elida Mar3a Ch3vez Intriago.** -Compa3eros tenemos una moci3n presentada por la compa3era vocal Mar3a del Carmen Aray, ¿alguien que respalde la moci3n?; **Sr. Luis Colombo Moreira Mac3as.** - Apoyo la moci3n de la compa3era; **Ing. Elida Mar3a Ch3vez Intriago.** -Existiendo una moci3n presenta y debidamente respaldada, someta a votaci3n se3orita secretaria; **Secretaria Ing. Carmen Ver3nica Rold3n Gonz3lez.** -Voy a tomar votaci3n para la aprobaci3n del orden del d3a;

Aray Navia Mar3a del Carmen. - A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** -A favor; **Carre3o Giler Marlon Elpidio.** - A favor; **Moreira Mac3as Luis Colombo.** - A favor; **Ch3vez Intriago Elida Mar3a.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Ver3nica Rold3n Gonz3lez. -Se3ora presidenta tenemos cinco votos a favor para aprobaci3n del orden del d3a de la sesi3n ordinaria No-014-2023 de fecha 07 de diciembre del 2023; **Ing. Elida Mar3a Ch3vez Intriago.** -Teniendo una votaci3n un3nime queda aprobada el orden del d3a para esta sesi3n. Continuamos con el siguiente punto se3orita secretaria;

RESOLUCI3N N°001-PLE-SO-07-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones se3aladas en el Art. 67 literal a) del C3digo Org3nico de Organizaci3n Territorial, Autonom3a y Descentralizaci3n (COOTAD) y habi3ndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del d3a de la Sesi3n Ordinaria N.º 014-2023, con cinco votos a favor.



Punto 3. - Aprobación del acta de la sesión No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -En el siguiente punto tenemos, la Aprobación del acta de la sesión No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros, a sus correos electrónicos les fue remitida el acta de la sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023, así mismo se les entrego de manera física y también se les envió vía WhatsApp. Una vez que ustedes han podido dar lectura a la misma, si tienen alguna observación háganlo o mocionar su aprobación; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Compañeros mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros hay una moción presentada, ¿alguien que la respalde?; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler** – Apoyo la moción presentada por el compañero, de aprobar el acta de sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023;

Ing. Elida María Chávez Intriago. Señorita secretaria someta a votación la moción presentada; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien, procedo a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** - A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** –A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para aprobación del acta de la sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación unánime queda aprobada el acta de la sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023. Continuamos con el siguiente punto.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-07-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria No-012-2023 de fecha 09 de noviembre del 2023.

Punto 4. - Aprobación del acta de la sesión No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -En el siguiente punto tenemos, la Aprobación del acta de la sesión No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros, a sus correos electrónicos les fue remitida el acta de la sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023, así mismo se les entrego de manera física y también se les envió vía WhatsApp. Una vez que ustedes han podido dar lectura a la misma, si tienen alguna



observación háganlo o mocionar su aprobación; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** –Señora presidenta, si no existe ninguna observación de parte de los señores vocales mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros hay una moción presentada, ¿alguien que la respalde?; **Sr. Luis Colombo Moreira Macias**– Apoyo la moción presentada por la compañera, de aprobar el acta de sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023;

Ing. Elida María Chávez Intriago. Señorita secretaria someta a votación la moción presentada; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien, procedo a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** - A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** –A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para aprobación del acta de la sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación unánime queda aprobada el acta de la sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023. Proseguimos con el siguiente punto del orden del día.

RESOLUCIÓN N°003-PLE-SO-07-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria No-013-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023.

Punto 5. - Primer análisis del proyecto del presupuesto, para la aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -En el siguiente punto del orden del día tenemos, el primer análisis del proyecto del presupuesto, para la aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024, dando así cumplimiento a lo que establece el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual estipula que, *“El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si a la expiración de este plazo no lo hubiere aprobado, éste entrará en vigencia. El legislativo tiene la obligación de verificar que el proyecto presupuestario guarde coherencia con los objetivos y metas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos (...)”*

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros en este punto, dando cumplimiento al articulado al que hizo mención por la señorita secretaria, nos encontramos en el primer análisis del proyecto del presupuesto de este GAD Parroquial, para citar como antecedente, con fecha 15 de noviembre del 2023 se dio la asamblea ciudadana donde se presentó el anteproyecto del 2024 considerando un valor presupuestal de \$384.386,11, con la asistencia de representantes de las 26 comunidades de la Parroquia Riochico. Mostrando su conformidad con la propuesta del anteproyecto del presupuesto del 2024 presentado, luego de explicar en detalle las limitaciones, la gestión a realizar en lo que no es de competencia directa del GAD parroquial y se evidenció en que parte del presupuesto se encuentran las solicitudes de la ciudadanía planteadas en las mesas de trabajo. Conforme consta en el ACTA DE ASAMBLEA CIUDADANA CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RIOCHICO 2024.

Y de igual forma se presentó con fecha 23 de noviembre del año 2023 el anteproyecto del presupuesto 2024 al Consejo de Planificación Parroquial. En esta asamblea se realizan las siguientes modificaciones:

1. Dejar abierto con \$1 la partida 73.06.04 y la partida 73.06.05.
2. Se dejó claro que en la partida 73.06.01 se refiere a un proyecto para grupos vulnerables que debe desarrollarse.
3. Se deja claro que los valores de intereses y pago de capital del préstamo que se está tramitando con el Banco de Desarrollo son cálculos que deberán ajustarse y corregirse cuando el BDE emita la tabla de amortización.

Y con las observaciones que anteceden, las cuales se aplican de manera inmediata, se resuelve la conformidad con lo que consta en el anteproyecto del presupuesto 2024, conforme consta en el ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL No. 002-23-11-2023;

Habiendo cumplido estas instancias de la participación ciudadana en la priorización del gasto, se les entrego a ustedes como integrantes del legislativo del GAD Parroquial tanto de manera física, como electrónica el proyecto del presupuesto para el año 2024, que hoy debemos analizar para su aprobación. Los escucho;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - Señora presidenta si me permite el uso de la palabra; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Tiene el uso de la palabra compañero, lo escuchamos; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Señora presidenta y señores vocales e ingenieras que nos acompañan en la mesa y si bien es cierto soy de los que me gusta leer, me gusta cumplir y cuando falto reconozco que he faltado.



Quiero hacer alusión a este documento de este anteproyecto de ley, de lo cual señora presidenta estoy claro y convencido que solamente asistió una persona, para este documento y hoy día nos están entregando estas dos hojas simples. Cómo puede ser posible señora presidenta, usted que es una educadora ser parte de las razones, de las coherencias, de los principios de modalidad a seguir soy muy respetuoso, a veces nos dicen que somos simples vocales, pero la ley a nosotros nos otorga ese título.

Espero que lo yo que diga no sea mal entendido y aquí estamos por representación de la sociedad que confió en nosotros acertada o equivocadamente, pero cómo puede ser posible señora presidenta, que este anteproyecto y déjeme decirle la palabra y me ratifico en lo dicho, espero que lo que yo diga conste en el acta, porque nunca se me retractar, pero este anteproyecto nace entre gallos y media noche, ¿Por qué le digo que entre gallos y media noche? Por qué cómo es posible que la asistente no haya sido quien haya propuesto o haya apoyado la propuesta. La única que estuvo presente fue la Sra. Gema Feys, lo sé y estoy convencido de aquello, espero señora presidenta que seamos tinosos y coherentes con lo que decimos y hacemos.

Yo tengo los principios básicos y si hay algo que modificar en la anterior ves que fui uno de los que propuso de las correcciones y fueron tomadas a bien, pero en los actuales momentos yo no estoy de acuerdo y dejo en constancia que la señora Eugenia Intriago aquí no estuvo presente y aparece como proponente, ustedes no tienen este documento, yo lo tengo; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Todos tienen la misma documentación, que fue entregada a través de memorándum, tanto de manera física y vía correo electrónico;

Sr. Luis Colombo Moreira Macías. - Esto; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Para que sepan lo que yo estoy diciendo, y que la señora Filadelfia Catagua, sea aquella que apoye. Señora presidenta con todo respeto, para mentir a cualquiera uno con cualquier mentira piadosa puede salir, pero hay que darle el don a quien lo tiene, si yo estoy presente en una reunión, y no soy ni siquiera avalado por la asistencia. Se que fue la única que estuvo, espero que ustedes señores vocales, usted señora presidenta de lo que yo estoy diciendo, si estoy en el error me corrigen y espero que ustedes de lo que yo estoy planteando sea corregido que no pueden ser estas personas y no defiendo a nadie.

Y, además señora presidenta déjeme decirle y a ustedes señores vocales que dentro del tiempo que debe tener esperan y así se hizo. Yo vengo de cuatro años y conozco de esto, a raja tabla aparece con el tiempo por el imperio de la ley, ya leyeron el artículo, lo sé, porque el lunes ya es 10, sábado y domingo no hay funciones y mañana con el tiempo se nos da para hacer una reunión, espero señora presidenta no con el ánimo de ofender a nadie, pero el pueblo nos eligió para que seamos parte y responsables de lo que hacemos, más allá de la diferencia política, siempre he dicho, me gusta respetar, me gusta discernir en democracia, nosotros somos los que aquí hacemos las resoluciones, pero un par de avivatos





a veces se nos llevan nuestras decisiones, siempre lo he dicho y lo seguiré manteniendo señora presidenta.

Espero que para el 2024, a veces nos tildan porque somos principiantes y a veces porque ya sabemos, no. Nadie nace caminando, en el trayecto de nuestras vidas aprendemos, cometemos errores, no quiero ser perfecto, ni que lo que yo diga sea verdad, pero espero que este documento, por la bondad y el respeto, de este documento hay tres principales, el señor Andy, la señora Cobeña y la señora Gema, pido que esto sea cambiado señora presidenta, no estuvieron presentes ellos, pero que por lo menos los proponentes sean los del Consejo de Planificación. Si ellos no vienen, me da pena que no haya poder de convocatoria, antes abundaba, porque se manejaban otros mecanismos.

Yo le propuse algo aquella vez a usted, nosotros tenemos un sueldo, claro la gente no va a venir porque no puede perder su tarde, su día, yo a veces digo pongámonos al revés y no con eso trato de discrepar y lo digo así, no porque no hay estado, pero espero señora presidenta, dicen que lo cortés no quita lo valiente, no quiero lucirme ni ponerme a pelear con ustedes, espero que este anteproyecto, que si bien es cierto hemos tenido una reducción de casi el 10%, pero sé que a futuro va a ser con la reliquidación presupuestaria, sé que va a llegar, de eso estoy seguro.

Si mañana nos toca reunirnos para el segundo debate definitivo, desde ya que nos han recortado **debía haber austeridad**, aquí no hay cama para tanta gente, es mi criterio personal, no estoy diciendo que opinen igual que yo, pero si pido señora presidenta y no es que me vaya en contra del conserje, no porque no esté presente, porque si estuviera presente yo mismo le diría. Yo a veces le digo que aquí el esta es para cuidar a la tesorera y a la secretaria, pero bueno eso no es mi problema, no tengo nada en contra de nadie.

Pero, espero que se revise, cuando hoy en día sé que un convenio señora presidenta cuando se firma tiene su financiamiento, que lamentablemente en el transcurso y el venir de los días no estén los recursos de parte de la institución que le toca pagar. Todos tenemos que aportar el 10% para los grupos vulnerables y yo sé que ese convenio fue financiado porque ningún convenio se firma si no hay una partida presupuestaria, entonces no me pueden decir que la doctora que está en el centro de fisioterapia no puede seguir porque no se le paga. No defiendo a nadie, nosotros estamos aquí para luchar que en esos lugares nuestra gente sea atendida.

Aquí siempre digo que yo no vengo a calentar el puesto, por lo tanto, señora presidenta y ustedes señores vocales, ese dinero que veo aquí de \$ 1.150,00 en la cuenta 73.02.09 sea modificado, yo propongo que esa cuenta a la que hago mención para servicio de aseo, sea el señor que hace aquí las veces de conserje aquí, quien haga la limpieza allá en el centro de fisioterapia y eso no es para toda la vida es solo un tiempo a corto plazo, y adicionalmente le podemos dejar un valor viable, no exagerado, un 25%. A



nadie le da molestia por recibir un sucre más, yo pido que esta cuenta se reduzca un 75% y el 25% se asuma para el señor conserje. Porque si nos recorta el presupuesto como podemos dejar para estas cosas.

A mí me encantan las fiestas señora presidenta, pero con mi plata, no con plata ajena, siempre lo he dicho y mantenido en los lugares que he estado representando y aquí no se condecora a más de 20 personas. Yo en cuatro años señora presidenta no me tome una botella de agua de la cual fue presupuestada, le doy como ejemplo. De lo cual ahora oscila el doble de lo anterior, que por el reinado está bien, pero en cuatro años que yo ya estuve no ganamos el reinado, pongo como ejemplo, yo presto a la miss Universo y no ganamos la Parroquialización, a la que es miss Universo la presto para que participe y aun así no ganamos.

Espero que nos entienda, si queremos y nos lamentamos por casi el 10% del recorte presupuestario y también preguntaba sobre que no han sido completadas las alcúotas, solo están dos cuatrimestres cancelados. Entonces creo señora presidenta, que la cuenta 73.02.05 espectáculos sociales y culturales debe ser revisada, y en la cual yo soy presidente de la comisión de bienestar social, no es que me molesta la plata, pero en eso no toco ninguna situación yo, honestamente, aun estando en la comisión sé que no voy a ser parte. Propongo y también espero que otro proponga, no solamente que sea yo, no sé si los demás ya leyeron el anteproyecto, ¿usted lo leyó compañero?;

Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. - Claro, lo que esta señalado; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Usted compañero ha leído el anteproyecto, sabe de lo que estamos tratando; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - claro que sí; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo pregunto por lo que estoy proponiendo, porque esto se llama un debate y de lo que yo propongo cada uno de su opinión, de pronto el equivocado sea yo, pero es un 10% que tenemos de recorte, espero que aquí el vicepresidente cuando estemos en reunión cada uno puede proponer.

Lógico yo ya tengo el conocimiento y la experiencia porque vengo de otra administración, de lo que se puede hacer y de lo que no se puede hacer. A veces dicen que las leyes se han hecho para violarlas y las mujeres también y yo no comparto. Yo comparto que hay que respetar la ley y a las mujeres.

Le agradezco a la ingeniera que muy gentilmente me otorgo la variación presupuestaria que hemos tenido, tenemos una reducción de \$42.447,01 dólares y yo estoy de acuerdo que participen y le felicito señora presidenta que tuvo la buena gentileza de apoyar a nuestra candidata, es algo crucial, pero señora presidenta nuestros eventos son pequeños, nuestros eventos son como los de una quinceañera pobre, dice la gente vamos a tirar la casa por la ventana y a veces caemos nosotros por la ventana, preguntarles a ustedes señores vocales si están de acuerdo con ese valor o hacemos una modificación, espero que ustedes tengan algo otra propuesta.



Hay otras cuentas que también estuve analizando, porque ya sé de qué se trata, basta con solo mirar, claro se cambió la palabra consultoría por proyecto, lógico también juega la habilidad, sépanlos señores vocales que a nosotros la ley nos permite presentar proyectos y aquí hay un proyecto que está sin ser contemplado todavía, no se ha asignado que es lo que se va a hacer, en la cuenta 73.08.25, ayudas técnicas para compensar las discapacidades, ese proyecto que es parte del 10% para grupos vulnerables.

Yo le preguntaba ayer a la ingeniera que tuve el agrado de encontrarla por coincidencia y le decía que lo del 10% ya lo he dicho y mantengo tenemos que decir que es lo que va en el proyecto, el proyecto es la palabra para entrar, pero quiero saber ese proyecto, ¿Qué contempla? Ella me decía y estoy de acuerdo, comprar caminadoras, andadores, sillas de rueda, pañales y con eso estoy de acuerdo porque es para ello, no para cantantes, porque aquí en esto hasta los cantantes han hecho plata.

Espero señora presidenta no contraponer por lo que yo diga, pero si estamos aquí somos representantes y cuando somos candidatos decimos que vamos a luchar por ellos y cuando estamos aquí cambiamos de opinión y así fue la anterior administración y lo decía así mismo, no hacer fiestas con plata ajena. He dicho que la plata del pueblo es sagrada y lo he mantenido siempre, no es que dude, porque soy un hombre que confío en las personas de buena fe.

Por suerte en esta administración con la señora secretaria que no tiene la mala intención, la gente que tiene la mala intención yo con mirarla sé la mala intención que tiene, no es que quiero hacer gala de eso, pero a mí me enseñaron que al ¡Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios! y lo que es mío es mío. Así mismo con la ingeniera, la que respecta a lo económico cuando yo he tenido algo que preguntarle, antes aquí para yo pedir esto tenía que seguir un protocolo, yo creo que eso es muy bueno, es gratificante para la armonía de una institución porque aquí todo lo que hagamos es para beneficio de la sociedad, no para nosotros.

La ley otorgo que cobremos un sueldo, porque si nos quitan el sueldo creo que nos vamos a la casa cada uno, entonces señora presidenta es bueno y es provechoso en el ánimo del respeto y la concordancia de lo que nosotros decimos, a veces queremos quedar bien con todas las personas y no podemos, si así fuera todas las mujeres nos amaran, pero no es así, hay un solo corazón de todos los seres humanos.

Espero que en esta presentación en que estamos, nosotros somos los que resolvemos este problema, el problema es nuestro no es de nadie, el avivato que espere, esto lo solucionamos nosotros de la mejor manera y para que quede bien, porque si queda mal de pronto nosotros nos lavamos las manos. Pero al grupo voy y tendré que ir castigado también, no deseo que me tiren flores ni arroz porque no me he casado todavía ni he tenido los quince años de mi hija, no quiero alargarme.



Hay otros valores hay señora presidenta, vi para los administradores de contrato que llegan a presentarse, no a trabajar. Yo he dicho que el que trabaja gana, el ocioso conmigo no tiene cabida, conmigo se gana la plata trabajando, para vago yo. Si tienen todo el derecho de cobrar, pero lamentablemente yo les pido a los vocales no ser administradores compañeros, porque es una camisa de fuerza ¿Por qué? Porque ahí es donde nos miden el pulso, si somos débiles y disculpe la expresión, a nadie le da diarrea por coger dinero, pero hay que ser decente, no soy un santo sin error ni un immaculado, trato en lo posible de lo que he aprendido y lo que me han enseñado hacer lo mejor posible. Creo que me he alargado, pero tengo que decir mi verdad, ¡si cayo moriré eternamente maldecido por lo que he hecho y contemplando lo que pude haber dicho!

Espero que lo que he manifestado sea prudente y si no lo es, pues lamentablemente me acogeré a razonar mi voto en el anteproyecto presentado, espero señores vocales, señora presidenta y a quien le toque también ser parte de esta discusión, les agradezco por haberme escuchado.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Muy bien compañero Walter, estamos en el análisis para lo cual le pido la intervención a la señora tesorera que es quien nos va a ir detallando exactamente cada una de las partidas, así mismo explicar cómo se dieron las dos asambleas con la ciudadanía respecto de la priorización del gasto y así mismo también se lo hizo a través del Consejo de Planificación Parroquial, siempre que ellos firman un documento, son participes y lo leen y ellos son testigos fieles y lo pueden decir en cualquier momento, no se ha hecho firmar nada a nadie sin que hayan sido participes y analizado cada documento que se les ha entregado a ustedes. Le pido a la señora tesorera que les explique todo lo que ha implicado el desarrollo de anteproyecto y proyecto de este presupuesto;

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – Gracias señora presidenta por la palabra, de hecho, he anotado aquí las propuestas de Don Walter, pero si me gustaría hacer la explicación para que todos entendamos el mismo idioma. El presupuesto del 2024 lleva un proceso que inicia desde julio, el primer borrador del presupuesto que se hizo incluso ante la ciudadanía en mesas de trabajo consideraba el presupuesto anterior de \$391.805,74, que era el presupuesto con el que se contaba en el momento en que se hizo las mesas de trabajo para el presupuesto participativo, donde cada ciudadano que asistió puso las propuestas para la comunidad para que se incluyera en el presupuesto del 2024.

El retraso se da porque en la fecha en que ya se tenía el primer borrador del presupuesto viene otra reducción presupuestal y seguían hablando incluso de que iba a ver más reducciones. Esa reducción nos deja con presupuesto de \$ 384386,11 por lo tanto el borrador del que se disponía ya no nos servía porque teníamos que ver de dónde recortábamos esos 7 419,63 y el presupuesto con el que se va a trabajar es con el que tenemos vigente que es de \$ 384386,11, como pueden ver es el valor que figura en el anteproyecto que esta presentado. Esto fue lo que nos generó el retraso en las fechas, porque hubo que volver a sentarse a analizar donde se movía, que se iba a hacer, porque hay situaciones que son fijas,



que no se pueden mover, como los sueldos que están ya estipulados y no se pueden mover, los pagos de servicios básicos, los aportes al seguro social y muchas otras cosas.

Entonces son cosas difíciles de poder ajustar, eso generó que toda la programación que se tenía se tenga que ajustar y nos tenga corriendo al día de hoy. Se hizo el nuevo anteproyecto y se lo presento a la ciudadanía, si tuvimos concurrencia y se explico en detalle desde la variación presupuestal, se les explico que de lo que ellos solicitaron en las matrices cuando se hizo las mesas de trabajo había cosas que no son de nuestra competencia e incluso había personas que tenían dudas sobre el 10% para grupos prioritarios, porque ellos decían si es 30% gastos corrientes y 70% inversión y 10% grupos prioritarios, ellos decían que salía un 110%.

Se les explico que el 10% de grupos prioritarios se calcula del total del presupuesto y está inmerso en el 70% de gasto de inversión. Se socializó aquí con todas esas personas que en gastos corrientes están las remuneraciones, que son los sueldos de presidente, vocales y personal administrativo, así mismo los decimo y cuarto sueldo que nos corresponde por ley, y esta parte que dice subrogaciones es cuando se va de vacaciones tanto la presidenta como los vocales y la persona que asume gana también un sueldo, no así cuando nos vamos Verónica, Willie o yo, que no existe ese gasto adicional, que nos cubrimos los unos a los otros y nos hacemos ocho a veces.

Lo mismo en gastos financieros se está considerando el interés al préstamo con el BDE, este valor de interés con el BDE es un cálculo estimativo que no es real a la tabla de amortización, cuando se elaboró esto todavía no teníamos la tabla de amortización, ustedes recordaran que en asambleas anteriores se resolvió hacer un préstamo para completar para la compra de la retroexcavadora. Ese proyecto ya está ingresado, ya estamos con los formatos finales esperando el último documento del banco del desarrollo para poder hacer el proceso de subasta inversa electrónica para la adquisición de la retroexcavadora, es lo que está considerado aquí en interés que puede variar cuando este la tabla de amortización definitiva y saber cuál sería el interés que corresponde al periodo 2024.

Así mismo están los seguros que son los que tenemos ya vigentes, la póliza de fidelidad, contraincendios, todo lo que se ha contratado y lo que se tiene que contratar porque también se tiene que asegurar la retroexcavadora y tenemos las transferencias al sector público que están lo que por ley nos descuentan tanto para la CONAGOPARE Nacional como Provincial y contraloría.

En lo que es gasto de inversión donde ven salarios unificados, está el sueldo del operador de la maquinaria, porque en el momento en que se adquiere la maquinaria se necesita contratar una persona que la opere y esa persona se tiene que contratar bajo código de trabajo, por lo tanto, tiene salario y los beneficios que por ley le corresponde. Esta considerado los servicios básicos, tenemos un extintor allí



que hemos considerado para recargarlo, tenemos para las fiestas parroquiales, que es lo que se quiere observar;

Ing. Elida María Chávez Intriago. – En esta parte si quiero acotar, dentro de las reuniones que se mantuvo con la ciudadanía, dentro de los petitorios de la mayoría de ellos fue que las fiestas parroquiales se las hiciera como antes, donde la elección de la reina se la hacía por comunidades, antes por lo menos con dj el GAD Parroquial aportaba, que está bien que en las fiestas de la patrona Santa Bárbara cobren, pero no es posible que en las fiestas de la parroquia se tenga que pagar cuando el GAD Parroquial puede dejar un rubro, y muchos de los que se expresaron saben el tema de contabilidad e indicaban que si hay para eventos y espectáculos. A partir de eso se hizo el análisis y de hecho puede que sea más o menos de lo que se ha considerado, porque en realidad al momento en que se vaya a dar hay que evaluar las proformas.

Esto no lo pedí yo como presidenta, lo pidió la ciudadanía en dos asambleas. Por eso se presupuestó ese valor, a partir de un análisis, no porque a mí me dio la gana de colocar ese valor, todo lo que consta aquí se hizo a partir de un análisis de los pedidos de la ciudadanía a partir del presupuesto participativo, donde asistieron más de 40 personas, porque las convocatorias son públicas, están en los medios de difusión del GAD Parroquial. Así se armó el anteproyecto y proyecto del presupuesto que hoy debe ser analizado por el legislativo y si hay alguna corrección se puede hacer para su posterior aprobación. Esta es una administración que les hace participar sin salirnos de ningún preámbulo legal.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Antes de continuar, si hay que aclarar que a ustedes se les entrego dos actas con el memorándum, ¿verdad? Un acta es de la asamblea ciudadana que se hizo con la ciudadanía, donde estuvieron los dirigentes de las comunidades y otros actores de la ciudadanía y la segunda acta que dice en su título “acta del consejo de planificación parroquial” y la otra dice “acta de la asamblea ciudadana” que es a la que don Walter Bazarro les hacía mención. Para que tengan claro que si hubo las asambleas con la ciudadanía y además las del consejo de planificación.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - Si está entendido señorita secretaria, yo porque no esté aquí presente, sé. Yo llevé a corregir en una ocasión cuando le dije que no era prudente. **Aquí las personas con todo el respeto llegan a escuchar, no ha pedir** y la gente no quiere traer reina, discúlpeme con todo respeto, yo ya he estado en otras organizaciones representando donde se ha hecho estos eventos, no es que me opongo, pero quiero que sea claro. Esto que está aquí y esto que esta acá yo sé que no es práctico y no goza de lo que se dice aquí, yo me cuelgo del árbol más alto y me ahorco, yo sé que no es.



Lcda. María del Carmen Aray Navia. - Yo quisiera poner en conocimiento de la junta, porque dentro de las actas que les fueron entregadas esta mi firma, entonces yo tampoco puedo callar y dejar que quede entredicho la firma que estoy dando en las actas. El proceso para la elaboración del presupuesto participativo tiene algunas fases y la primera inicia en julio como lo indicaba la señora tesorera del GAD, se hicieron unas mesas de trabajo temáticas donde cada comunidad ubicaba las necesidades que se tenía en sus territorios, considerando que esta es una administración que recién iniciaba.

Creo que todos fuimos convocados y lo pueden revisar en el registro de firmas, en las fotografías, participe de esa asamblea ciudadana que se dio me parece en el mes de septiembre, esas necesidades fueron sistematizadas, que es a lo que se refiere la ingeniera cuando dice *se elabora un anteproyecto*. Muchos piden vías, otros piden agua, entre otras cosas, para tratar de canalizar cada dirigente en las mesas lleno una matriz que es con la que luego en este caso la presidenta y la tesorera deben haber elaborado el presupuesto.

La segunda asamblea se dio previo a la realización del ceviche de pinchagua, yo solo estuve presente al inicio y me retiré porque justamente ese día se daba la capacitación a las personas que iban a estar en los emprendimientos. La presidenta me envió un memorándum en la mañana que como ella iba a estar aquí, me delegaba para estar allá, por eso no participe en toda la reunión. Que es esa la asamblea a que se refiere que la señora Eugenia mociono, dónde ya las necesidades se generaban en propuesta.

La tercera reunión que es donde estuvo una representante de la ciudadanía ante el Consejo de Planificación, pero que también estuve yo como parte también del Consejo de Planificación, porque yo soy también parte de ese Consejo de Planificación y estuvo también la presidenta que es la persona que preside el Consejo de Planificación. Fuimos tres personas que estuvimos presentes y además la señora presidenta nos hizo escuchar dos audios, uno del señor José Andy de la Cruz y otro del señor Jaime Carranza, donde ellos daban a conocer que ellos no podían estar en esta reunión porque ya habían estado la semana anterior y era para revisar el mismo anteproyecto y como ellos ya lo habían validado.

Don José Andy manifestaba que hasta la mañana tenía pensado venir pero que se le presento un inconveniente y que como era el mismo anteproyecto y él ya había estado y lo había aprobado, se sujetaba a lo que los que estuviéramos presentes pudiéramos realizar las observaciones y en el caso del otro miembro del Consejo de Planificación que es el Ing. Jaime Carranza, él es técnico ad-honorem que es delegado directamente por la presidenta, el también estuvo presente en la asamblea con la ciudadanía, no sé si pueda entregar a los compañeros vocales el registro de asistencia de esa asamblea para que los compañeros vocales puedan corroborar que la asamblea si se dio y que los señores que forman parte del Consejo de Planificación presentaron su justificación, pero estuvieron en la asamblea.



Lamentablemente yo no pude estar, no porque no quise, sino porque tuve otra reunión a la que fui delegada y que está el memorándum recibido y que está también la evidencia de las personas con las que nos reunimos en el loca Victorios, porque justamente se daban las dos actividades al mismo tiempo. Con esto quiero dejar constancia que no se ha falseado la información y que en el acta de la asamblea ciudadana la moción está presentada por la señora Eugenia y que luego, es más en el mismo Consejo de Planificación se pidió que se haga dos actas, precisamente para evitar este tipo de situaciones que pueden generar confusión y así se hizo, se generó el acta de la asamblea ciudadana y se generó el acta del Consejo de Planificación, donde hicimos las mismas preguntas, yo recuerdo que también pregunte por el tema de los espectáculos, donde se nos manifestó que era por lo que se tenía previsto sobre la posible contratación de una orquesta o conjunto para las fiestas de Parroquialización. Solo para dejar constancia de cómo se dieron las reuniones y porque están las firmas ahí.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. – Señora presidenta y usted señora vocal para aclaración yo jamás he hablado de firmas, revise el audio cuando yo haya hablado de firmas, no es una cosa con la otra. No se olvide que tenemos cuatro años, de lo cual usted pudo traer hasta orquesta, teniendo todo a la mano. Entonces **la gente que llega aquí llega es a escuchar no llega a disponer nada, aquí no llega a pedir nadie nada, llega a pedir es regalo para navidad, a usted la sientan y le toman la foto.** Yo estoy hablando que este documento, estas dos personas no estuvieron.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Si estuvieron y consta en el registro de firmas de la asamblea ciudadana; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Nosotros los vocales decimos, decidimos, por eso yo tengo representante y le pido estar, **hay gente que viene solamente a calentar el puesto, no sabe a qué viene, otros vienen si les pagan, sobran por estar si les pagan.** Pero yo muero diciendo esta verdad de aquí. Ustedes son grandes señores vocales y a veces se cree que uno es el equivocado cuando dice las cosas, yo soy de las personas que me gusta leer y basarme en la realidad y no confundo una cosa con la otra, soy un hombre que tengo 61 años y he gozado de la plena confianza de lo que he dicho en los lugares que he pasado y estas cuestiones son económicas y por eso se pelean las personas, por plata. No le estoy diciendo a usted señora Presidenta, discúlpeme.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Si discrepo compañero porque está errado, porque hay fotos, están las firmas de los asistentes, hay todo y usted está poniendo en tela de duda de que no se hizo el proceso con la asamblea ciudadana; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Yo no he hablado de firmas, cuando uno llega un momento y yo siempre le dije señora presidenta que yo soy el único vocal en el que ustedes no han confiado, ya me lo demostraron soy el único vocal al que no le dieron la confianza nunca, por eso yo nunca le vine a pedir a usted señora presidenta que me dé una comisión. En la anterior administración recibí la que quedo, porque ya no había a quien dársela y en esta yo no llegue a buscarla para que me dé una comisión;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Yo lo llame y le indique en cual quería estar y primero que todos;
Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -No, fue al último vocal; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Y usted me dijo quiero está; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - cuando me llamo le dije que para que era bueno, cuando yo vine la primera semana ni en cuenta me tomaron, que aquí me senté y no por eso me voy a enojar, pero así fue y en vista de que fui el único vocal que no le vino a pedir; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -No me caracterizo por eso y eso no va con mi personalidad, a todos los he tratado por igual;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Yo no la fui a buscar y usted me llama cuando ya no había más, porque así fue, fui uno de los vocales al que usted no le dio confianza; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -No es así; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Estando yo aquí en mi oficina usted ni siquiera me llamo a saludarme; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Quizás no lo vi; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo aquí pase todo el día, mañana y tarde; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - No soy así y creo que usted ya me está conociendo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo fui el único vocal que no llevo a pedir ninguna migaja, porque aquí se juegan intereses señora presidenta; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -A mí nadie me ha pedido nada, ni un vocal;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Si usted me hubiese dicho don Walter está conforme en la comisión qué está, quiere quedarse en la misma comisión y no estoy molesto porque él la tenga, porque a mí me da lo mismo cualquier comisión, usted si me dijo que la comisión de nada que le sigo diciendo todavía y que no existe en el GAD Parroquial y que ya llevamos varios meses, los temas que tienen que abordarse ahí es para nada, la comisión de nada le he puesto yo, de la cual formamos parte, no sé si hay que abolirla y si usted me estaba dando fomento productivo y le dije que no; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Y se aceptó su pedido; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -No es que acepto porque mi palabra vale; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -La acepte porque hay que conciliar, estamos para eso, desde el principio me he mostrado participativa;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -No es el tema y no es que me sienta ofendido, yo en cualquier lugar que este me desenvuelvo, igual me pagan el mismo sueldo porsiacaso. Entonces a veces somos útiles para algo y somos malos para otra cosa. Si uno llega aquí es para una institución de representación social, hay que entender que no es lo mismo mi casa, lo mío, mi negocio. Esto es un lugar de democracia, que, si hay diferencias, porque aquí el saber no vale, aquí el fulano hace mayoría sin que sepa que lo que está dando a favor es en contra, pero lo que yo aquí he hablado es tema coherente porque no soy principiante, tengo educación superior por si acaso, pero si leo para aprender y saber.

Entonces lo que yo he propuesto yo jamás me fui a las otras cuentas que explicaba en este momento la tesorera, yo hice referencia de dos que pueden ser modificadas y el chofer no puede estar en inversión si no en gasto corriente.



Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – El chofer es de inversión; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Yo sé porque está ahí, eso paso aquí una vez, cuando se redujo el presupuesto en la anterior administración, el señor Willie Navia paso a inversión; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.** –Willie Navia es de administración por lo tanto es gasto corriente; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Paso, ella lo paso a inversión y eso está dado y fue un error que se cometió en la anterior administración, yo le digo porque yo si conozco de esos temas, cuando yo digo algo es porque lo sé y en gasto corriente es donde tiene que estar el operador, porque es plaza fija;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Sustente aquello para poder modificar de ser el caso; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Cuando uno propone algo no quiero que lo vean como polémico, yo si tengo conocimiento de esto, yo sé de lo que se está tratando y sé que podemos modificar. Si yo ya estuve cuatro años, y la gente no habla, solo escuchan, llegan a escuchar para la foto y para firmar, yo soy un hombre grande no un muchacho. No quiero discrepar, pero aquí nosotros somos los dueños y actores de esta situación, esa es mi verdad, ese es mi principio básico. Que el pueblo me reeligió no porque soy nada y debo quedar bien, aquí no vengo a pelear un contrato, para eso son las administraciones de contrato cuando se les da a los vocales, para que de una u otra manera los suavicen y estar siempre ante el ejecutivo de rodilla, porque así fue la anterior administración, de la cual fui el único que se negó a ser administrador;

Lcda. María Del Carmen Aray Navia. - Señor vocal en este caso está quedando grabado; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Si está quedando grabado y me ratifico; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Porque no estamos en el punto aquí de la administración anterior; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Se acuerda cuando le dije del lunita; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -No es el punto y no voy hablar del tema; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Le dije que era una exorbitante cantidad de dinero para lo que se iba a invertir y me dijo que mis palabras eran cauciosas y temerarias y le dije que me ratificaba y a los pocos meses dijeron que había sobrado dinero, no estaba yo equivocado y ella me planteo ser el administrador y yo me negué a ser administrador y yo digo mi verdad porque ya estuve en representación de esta institución por lo tal tengo yo mi claridad de ser honesto en lo que yo hago en representación del pueblo.

No se equivoque en los principios que tengo de representación porque vengo haciendo una función social antes, no ahora. Y me sostengo en lo que digo.

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Continuemos; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.** –Me gustaría explicar para que todos puedan entender y opinar, y si me gustaría, aunque creo que no es mi potestad hacerlo, lo voy a decir. Es importante que estemos presentes cuando existen las asambleas como la que hubo para presentar el anteproyecto a la ciudadanía, para poder saber que se hizo y que no se hizo y no dejarnos guiar por lo que escuchamos afuera, porque también está entredicho mi trabajo y



por eso es que hago mención a esto, ¿Por qué? Yo sé que todos venimos aquí a aportar, pero usted es consciente señora presidenta como nos hemos sacado el sudor tratando de cuadrar cada centavo de esta tontera, y perdón la expresión, pero uno a veces ni come a tiempo por cumplir y organizarnos para exponerle aquí a la gente y explicarle a más de cuarenta personas que si dicen yo necesito agua, yo necesito transporte, yo necesito que saquen el lodo cada vez que llueve y explicarles que es y que no es nuestra competencia o cómo lo vamos a hacer.

En razón de eso voy a continuar la explicación del proyecto del presupuesto y porque existe uno con color azul y otro con color blanco, es porque en la asamblea con el Consejo de Planificación Parroquial se presentaron ciertas modificaciones. De lo que se habló en la asamblea con la ciudadanía se indicaba que en lo que respecta al convenio con el centro de fisioterapia ellos piden que sea \$2150 lo que se deje para el convenio, entonces considerando la misma partida presupuestaria se estaba dejando para el servicio de aseo, que es una de las propuestas que se pide cambiar, pero en esa asamblea estaba y que consiste en una asistente a medio tiempo para la fisioterapeuta. Estas partidas de los convenios del centro de fisioterapia y entrenando en valores son parte de lo que corresponde al 10% para grupos prioritarios.

Donde dice mantenimiento, en la columna de la derecha, las otras son los códigos presupuestales de las cuentas, pero en la última columna se explica que es lo que se planea hacer con ese rubro que se ha dejado allí. Edificios, locales y residencias, es mantenimiento de oficinas y centro de fisioterapia. El centro de fisioterapia ya se intervino, pero por convenio nos exigen dejar un rubro menor por cualquier mantenimiento, porque ellos insistían en permanecía el olor a murciélago, y para el mantenimiento de oficina que se está dejando es para cambiar las planchas de gypsum porque ya nos hemos enfermado por el olor a murciélagos.

Ing. Elida María Chávez Intriago. – Aquí sí quiero hacer algunas aclaraciones, respecto al tanque que está en el centro de fisioterapia, se lo está llenando cada 15 días por gestión con el cuerpo de bomberos de Portoviejo, ese rubro debe ser considerado. El tema del mantenimiento de los aires acondicionados del centro, hay que hacer una corrección en una tubería, incluso hay unos escombros que deben ser retirados con una gallineta. El tema del servicio de aseo y que el compañero Walter sugiere que lo haga don Willie Navia, el contrato que se tiene con él no permite que pueda hacerlo y ya existe un precedente con la administración anterior y la asistente no solamente limpia, la asistente tiene que lavar toallas, tiene que sacar la basura del centro a la carretera porque hasta ese punto no ingresa el recolector, tiene que apoyar a la fisioterapeuta en la atención de los pacientes, porque llegan varios pacientes al mismo tiempo.

La fisioterapeuta que ese encontraba laborando en el centro de ahí, renunció por falta de pago del Gobierno Provincial de Manabí, entonces no podemos mantener un convenio donde la otra contraparte no está cumpliendo, por eso se suspendió hasta el próximo año.



Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. –Eso hay que revisar también, porque el convenio se cerró y se va a volver a abrir en enero habría que definir a qué nos vamos a comprometer en esa partida presupuestal, generalmente son \$ 2150. En mobiliario que se deja 500\$ para reparación de algunas sillas de las cafés que están en las oficinas de administrativo y de los vocales. En maquinaria y equipo está considerado el mantenimiento de la retroexcavadora y mantenimiento de aires, pero de todos los aires, no solamente de aquí sino también los del centro de fisioterapia. En la infraestructura de acuerdo a los recortes y ajustes que se tuvo que hacer no se terminó lo de las bancas en el estadio ni los reflectores, por eso se lo está dejando presupuestado para el 2024.

Para el convenio de Portoparques se está dejando \$1000, por qué queda ese valor, porque, aunque existe el convenio con Portoparques existe una contraparte que debe asumir el GAD, como el retiro de desechos de poda, reposición de materiales cuando se tenga que hacer alguna reparación. La cuenta 73.06.01 es para grupos prioritarios, que se dejó \$16,944.00 para proyectos que ustedes deben definir.

Se dejó \$5000 para fiscalización e inspecciones técnicas de obras y lo que es administradores de contrato existe una situación, aquí se había pedido en reuniones anteriores y de hecho se les notifico de para que saquen la certificación como operadores del SERCOP, eso sirve para que puedan ser parte de todo el proceso de contratación y administración de órdenes de compra, pero no de administradores de contrato, de administradores de contrato estamos hablando de obras de ingeniería civil u otras donde se necesita un profesional que lo avale para ese efecto. Por ejemplo, en el caso de la arquitecta Scarlette, que es de la que tengo referencia de una sola obra son \$5000, por un solo tema puntual.

En vista de los proyectos y obras que se tiene pensado desarrollar no alcanzarían los \$10 000, entonces la propuesta que tuvo buena acogida es que mediante SERCOP se contrate a una persona que se le pague un promedio de \$800 mensuales bajo factura, para que no solamente funja como administrador de contrato, sino que también nos desarrolle los informes que se requieren para ciertas obras menores, como lo hizo en su momento la ingeniera Fabiola Parrales, que estuvo por seis meses.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. - ¿Cuánto gana ella?; **Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando.** – Ella gana \$1200 mensuales, solo estuvo tres meses; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Ese fue un gasto innecesario porque este hombre si sabe sumar; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Fue necesario porque ella ayudo en el tema del control de material cuando se estaba interviniendo y realizo algunos informes, el informe para poder intervenir en el estadio, lo propio con el centro de fisioterapia, informe de algunos puntos donde se requiere la colocación de alcantarillas, que gracias a eso se hizo la gestión y ya se consiguió 12 alcantarillas, hizo también el informe para la intervención aquí en el centro de la parroquia en arreglo de adoquines y aceras.

Se deja \$500 para capacitaciones de servidores públicos, porque si existe desconocimiento que tenemos que cubrir para poder mejorar las plenarias y hacer las discusiones y opinar con mayor base, sin embargo, este valor que está presupuestado pudiera no ejecutarse y ahorrarse porque se puede solicitar a la entidad que se requiera como el caso de contraloría y ellos vienen gratuitamente a dar la asesoría y capacitación en los temas que se requiera. En capacitación para la ciudadanía en general es para asesoría técnica, agro productiva, fomento y emprendimiento, lo que se planea hacer está ligado con la partida 73.08.17 de productos agrícolas que planea entregar junto con las capacitaciones a las asociaciones debidamente conformadas que suma con la partida 73.06.13 un monto de \$15000.

Los arrendamientos de licencias y uso de paquetes informáticos, es para la renovación anual que se debe hacer del dominio de la página web institucional y del control gub, que es el sistema contable.

Esta considerado combustible y lubricante \$4800 para la retroexcavadora, se ha considerado porque a la fecha no existe un convenio, pero podría darse con el Gobierno Provincial de Manabí o el GAD municipal de Portoviejo y para el proyecto ingresado al BDE se necesitaba dejar constancia de cómo se va a cubrir por eso se deja esa partida presupuestaria. Así mismo para los materiales de oficina \$1500 y materiales de aseo tanto para las instalaciones del GAD Parroquial como para el centro de fisioterapia \$ 1250.

Para situaciones de emergencia se deja \$5000,00. Para ayudas técnicas para compensar discapacidades \$10.000,00 y \$5.000,00 para adquisición de dispositivos médicos también para grupos prioritarios. Hablemos de sillas de ruedas, muletas, incluso medicina.

Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. - Sra. Tesorera, aquí hay personas que tienen cáncer y yo he dicho que a esas personas que no son muchas sean consideradas por lo menos para que se trasladen, hay otras que se hacen diálisis, eso es atender a los grupos prioritarios. Para los grupos prioritarios en la administración anterior se compró parlantes, no sé si eran cantantes los discapacitados, de lo cual yo mencione y no me deja la expresidenta mentir.

Tesorera Econ. Pilar Choez Sabando. – En urbanización y embellecimiento está el embellecimiento de parques se deja un monto de \$10.000,00. Y en obras públicas, transportes y vías a través de convenio con el GPM para el mejoramiento de vías, aquí se deja un monto de \$20.000,00. En la parte de obras públicas para control de inundaciones y control de cauces está 17.000,00, que corresponde si recordamos existía un monto de \$85.000,00 para una intención de firma de convenio con el GPM para un proyecto de vías, pero mediante resolución la junta decidió que se ocupe para la compra de la retroexcavadora, sin embargo, existió la petición de que en el momento en el que el GPM de marcha a su proyecto no nos quedemos afuera y cumplir con la intención de apoyo inicial de los \$85.000,00.





Como el GPM aun no manifiesta su disponibilidad para iniciar el proyecto, entonces no vamos de golpe a recortar \$ 85.000,00 que capaz no se usen, sino que se está provisionando un 20% y así se va hasta completar para cuando se dé el proyecto.

Y se deja \$60.000,00 en otras obras de infraestructura, que correspondería a los muros de contención en las Chacras y el Pechiche, desmontaje de concreto y barandas de protección y/o prevención. Así mismo hubo un pedido de la ciudadanía para la parte eléctrica, se deja contemplado 5.000,00 para un proyecto que se debe gestionar con la CNEL. También se ha considerado 500\$ para compra de parlante para la institución.

Cuando se hizo la reunión con el Consejo de Planificación Parroquial, se hicieron las siguientes correcciones, que el valor de 16.944,00 que se había puesto inicialmente para consultorías, pero no porque se iba hacer una consultoría, sino para dejar la partida, entonces para el proyecto que se vaya a realizar, se hizo esa corrección, porque en realidad es un proyecto. Y también se pidió que se deje abierta la partida por ley de servicios de capacitación con \$1,00 y de estudios y diseño de proyectos por \$1,00. La propuesta que recibieron hoy impresa es el proyecto final con las correcciones y que este puesto a consideración de ustedes. Hasta ahora tenemos la propuesta del Sr. Walter Bzurto Balda de que la partida de la asistente para el centro de fisioterapia se reduzca y se coloque a Don Willie. Sin embargo, hay habría un problema que hay que analizar.

Sr. Walter Arturo Bzurto Balda. -Eso ya lo he hablado, y voy a poner un ejemplo si al GAD Parroquial lo movemos a otra dirección, entonces a Willie lo dejamos aquí que no se mueva. Al inicio a usted le consta que con el fuimos al centro de fisioterapia y no paso nada. En la anterior administración se dio, por seguridad de él, porque lo habían pasado a inversión, y lógico en derecho hay que saber de legalidad, a veces llegamos aquí sin saber, yo no me creo ser abogado, pero si leo lo que dice nuestra norma, el momento que usted está como persona fija no puede ser pasada a gasto de inversión. Lógico que al momento que a él lo vienen a buscar aquí y si hay la mala fe, dicen ese señor no está, cuando juega la mala fe. Yo le asegure a él, yo le puse el abogado, yo se lo puse, a ningún costo porque sabía lo que se le venía y por eso le dije no se mueva del lugar.

Como él es una persona que se lo manda desde el ejecutivo, a nosotros no, nosotros somos vocales, tenemos otra función, somos diferentes para actuar, nadie nos pone una camisa de fuerza, por eso me honro en defender a la gente honesta, porque no tengo nada que ganar de nadie, no me gusta ganar gracia de nadie, pero me gusta que se respete. La ley contempla el derecho al trabajo, contempla el derecho a la igualdad y de antemano señora tesorera, ustedes me dieron un documento para que lo lea, no para que lo vea y yo lo leí, yo sé lo que se puede modificar, hasta donde puede ser. En austeridad baila cualquiera, espero que ese presupuesto que está ahí, mire que en la anterior administración nos sobre el dinero del IVA, que no se usó, hay cosas que con buena voluntad y fe se pueden ahorrar.



Cuando el presupuesto es poco y haciendo bien las cosas, alcanza. No estoy tildando a nadie, discúlpeme señora tesorera, usted piensa que me he ido en contra de los principios de moral, no, ni estoy dando clases de moraleja porque no he sido maestro.

Solamente hacía alusión a las cuatro cuentas, si yo no tengo para pagar la luz, no tengo para pagar el agua y me hago un baile con los diamantes, por poner de ejemplo, gratis voy a bailar hasta con la orquesta del barrio, son ejemplos. Hay personas aquí que yo sepa jamás han pedido una orquesta, claro que hay que hacer el show para que la gente nos vea bonito, pero que nos van a decir ¿dónde está la obra pública? No se ve y yo quiero que lo entiendan. Porque usted ingeniera no es de este pueblo y la acogemos en este pueblo con todas las bondades que tenemos, pero ingeniera nosotros pasamos a diario con las personas y cuando ocurren las cosas unos se sinceran, otros no. Cuando usted está en el poder todo el mundo la adula y cuando deja de ser no la adula nadie, a veces al adulón lo alabamos y a su hermano ni siquiera le da la mano por el gesto noble de haber dicho algo.

Porque así es la política, tiene las aristas de quedar bien, de darle solución al grupo que está al lado de uno, termina uno quedando mal. El poder desgasta, y nosotros volvemos otra vez allá, a codearnos con las mismas personas, eso quiero que veamos. La función que ejercemos nosotros de voluntad popular, que el pueblo nos eligió si, puede que aquí estemos equivocados o estemos acertados, últimamente no hablaba porque me dijeron Don Walter no quiero que hable y yo les decía si desea no asisto, pero póngame la asistencia. Lo digo no con el ánimo de ofender;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Tampoco así Don Walter, porque a veces se tergiversa y se hace un mal comentario; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - No es que haga un mal comentario, sino que dicen ¿Por qué te callas?, me preguntan fulano por qué no hablas. Pero la democracia es así, si vamos a tener una reunión cerrada a criterio ya fijado a qué vengo, para qué voy a pasar mi tiempo yo aquí. Eso es lo que a mí no me gusta, si dicen que aquí hay un debate y nosotros somos los proponentes y lo que vamos a cambiar yo sé que es prudente y a lo otro no me he referido porque sé que, si tiene el aval, que para eso se necesita ese dinero.

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. – Entonces de las propuestas que ha planteado, sobre el caso de Don Willie habría que hablarlo con él; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo ya conversé con él, para venirlo a plantear acá yo ya hablé con el sobre este tema; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –Si se reduce ese valor, ¿a qué partida se envía? Y habría que hacer la consulta por escrito de lo referente al operador de la maquinaria, si es de inversión o queda en gasto corriente; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Hay que aclarar, todo personal que ingresa es con tres meses a prueba; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Pero, ingeniera le voy a poner el ejemplo, justificando y no es que estaba en contra de la ingeniera que estaba aquí (Fabiola Parrales). El operador de una máquina tiene

un título para operar la máquina, no es un vendedor que viene a prueba, en eso soy un hombre grande, conozco de la forma de adquirir, por eso debe estar en gasto corriente.

Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –Al ser contratado bajo Código de Trabajo el tiene incluso todos los beneficios de ley, pero para hacer el debate con sustento igual hay que hacer la consulta; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -En otros GAD's Parroquiales está en gasto corriente;

Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –Si se sube a gasto corriente se infla más el gasto corriente; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Por eso en la anterior administración decía el vocal Intriago que él no daba su voto; **Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –Entonces quedaría en base a lo manifestado por el Sr. Walter Bazarro, la consulta referente al operador, quedaría la propuesta de sí reduce el monto presupuestado para el convenio del centro de fisioterapia y queda también lo de reducir el monto presupuestado para espectáculos, no ha propuesto a qué valor y a dónde se enviaría.

Estas son las propuestas que hay, aparte de eso me gustaría que quede establecido, cuando se dé el convenio con el Gobierno Provincial de Manabí para el centro de fisioterapia, ¿Cuál es el compromiso que quieren que el GAD adquiera, para que en la partida tengan claro que es lo que se quiere? Ahora si el presupuesto este año ha tendido a la baja, en el siguiente año también puede haber modificaciones, por lo tanto, este proyecto que se requiere la aprobación por ley hasta el 10 de diciembre para su publicación hasta el 15 de enero (Presupuesto, POA y PAC), está sujeto durante el periodo a reformas de acuerdo al cambio presupuestal.

Recordemos que el presupuesto que hay que tenerlo hasta el 15 de enero, quedan las propuestas de Don Walter, que ustedes tienen que ver cómo es que las van a manejar, para cuándo será la otra sesión; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Eso no debe pasar de mañana. Estamos discutiendo un tema del cual si conozco y me he referido a cuatro puntos y no a los demás porque que sí sé que los otros son así y lo que quede al final del presupuesto se puede hacer un cambio a las partidas presupuestarias.

Pero ahora es diciembre, por lo tanto, estamos hablando de esto y otras molestias, por eso le quitaba yo al monto presupuestado para fiestas, cuando usted está escaso de dinero se deja las fiestas a un lado, vestirse con la misma ropa que hizo la fiesta anterior.

Quedamos de que el 75% de la cuenta para el centro de fisioterapia se cambie y del caso Willie hacemos una resolución de la cual me encargo; **Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –¿Entonces como quedaría para el convenio del 2024? ¿cuál sería el compromiso del GAD?; Solamente iría el 25% para asistencia, estamos hablando de menos de \$500, no alcanzaría para contratar alguien a medio tiempo; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Yo sugiero lo siguiente, hay una propuesta presentada por el señor Walter Bazarro y yo creo que es difícil, porque lo único que sabemos es que hay que aportar con \$2150 para poder firmar el próximo convenio. Que estas dos partidas queden como están y cuando ya



se firme el convenio el punto sea tratado para ser reformado respectivamente en base a lo que se firma del convenio.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -De aquí que se firme el convenio es incierto, porque ahora fácilmente se viene a cerrar un convenio que está ahí, el cual debía tener su financiamiento. Nosotros tenemos recurso humano, por eso queda dinero en las otras cuentas que se necesita.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Hemos versado varios temas para relajarnos porque de lo contrario ya hubiésemos peleado; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -No creo; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -El dinero daña a las personas, corrompe a las personas; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - A mí no me dañará; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - No se lo estoy diciendo a usted, discúlpeme; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Yo si tengo que hablar a título personal y que quede grabado; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Nosotros conocemos y somos responsables de esto y viene alguien y me pide una lumbrera en un lugar que no podemos, que la ley nos impide y esta hay plasmado. Yo creo ingeniera, yo sé que usted no es improvisada, si sabe manejar los números y me capta rápido, porque las matemáticas son tal como son;

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. -Retomando, lo del operador hay que consultarlo, lo del asistente de fisioterapia, don Walter lanzo la propuesta y la Licda. María del Carmen dio una sugerencia; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo pido que se recorte el 75%, para que el señor Navia se encargue de eso y de eso me encargo yo, al que se le adicione, la gana el básico, si el se contentaba con que le dieran los \$500 mensualmente y yo le dije que no, que se podía destinar \$500 por todo el lapso del convenio y el lo acepta y es que, si puede, a nosotros nos recortan el presupuesto, pero el 10% va para los grupos prioritarios; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** -Habría que cambiar la figura de la partida, pero queda también realizar la consulta sobre este planteamiento y tener por escrito las constancias y hacer la modificación;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Yo ya hablé con el señor Navia y le dije que nos de la mano con eso, que si es prudente y yo ya consulté sobre lo que se puede y no se puede, no vengo improvisado a decir lo que digo, en derecho yo consulto primero; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - También hay que preguntarle a Willie si está dispuesto a hacer la limpieza a lavar las toallas, a ser asistente del fisioterapeuta; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Por eso pido que se deje esa cuenta con un 25%; **Vocal Sr. Moreira Macías Luis Colombo.** -Yo traigo a mi cuñada, es economista, pero ella viene gratis;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Debemos definir a qué hora será la sesión de mañana para el segundo debate del presupuesto; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Nosotros podemos hacer la sugerencia, pero en este caso la tesorera tiene que recoger la información, no sé si

hasta el mediodía logrará tener. Considerando que el día domingo es 10, no sé si podemos sesionar el día lunes a primera hora, porque normalmente cuando cae fin de semana corre 24 horas, si estamos todos de acuerdo podemos hacerlo para en este caso se pueda hacer las consultas respectivas y tener el argumento para los cambios que se plantean. ¿Y lo de las fiestas en qué quedo?;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -En esa yo proponía a ustedes que, en vista de las circunstancias cuando las normas oprimen hay que hacer el ajuste, la anterior tenía \$8.000 de lo cual fui parte de esa propuesta en aquella época y con los años hay variantes y se están quedando cosas elementales, ya se nos fue el mes y no se hizo las ínfimas que se iban a ocupar para sumideros porque no llega la competencia del MTOP, eso queda ya para el 2024. ¿Con qué dinero quedamos ingeniera al 2024?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Acuérdese que ya está la delegación de competencias por parte del Municipio para las obras que usted mismo puso en conocimiento; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Sr. Walter Bazarro, debe indicar ¿cuánto traslada y a qué cuenta?;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Se puede ir para infraestructura, embellecimiento; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -En mantenimiento de áreas verdes, el valor es muy bajo, bajemos \$5.000 y que quede en \$10.000 porque no necesariamente se puede ir todo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Entonces proponen que de la cuenta 73.02.05 pase a la 73.04.18; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Si dejemos la cuenta 73.02.05 con \$10.000 dólares cerrados y la diferencia pasa a la cuenta 73.04.18.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -La tesorera hará los cambios que se han hablado, y mañana a las dos de la tarde se hará el segundo debate; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Es que no sabemos hasta aquí de tanto miedo que nos han metido, esperemos que siga así la naturaleza.

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. -Hago un resumen de lo hablado, lo que se va a cambiar son \$5.511, 27 de la partida 73.02.05, se reduce y se aumenta a la partida 73.04.18; segundo cambio, en caso de tener la aprobación de don Willie, la partida 73.02.09 o la partida que aplicaría en el caso únicamente quede con el 25%, la diferencia ¿A dónde proponen enviarlos?, se puede enviar a la partida 73.04.02; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Si, porque es del mismo convenio y se debe cumplir con eso; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** -Otra cosa ya para mañana se tendría la tabla de amortización de lo que sería el crédito con el BDE;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Con la reducción que tenemos no va a ver ni contratos, es engañarnos, saquemos \$2.500 y \$2.500 y da \$5000. Porque ya entro en discusión del nuevo presupuesto estatal, la modificación salarial para el 2024, por lo tanto, tiene que estar contemplado para el 2024 las subidas de sueldos; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Hay que considerar que el GAD no se ha



subido sueldo básicamente desde la administración del 2015-2019, nosotros ganamos más bajo incluso que lo que ganaba la administración anterior; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Si crucita con la rebaja del presupuesto no se bajo los sueldos;

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –Yo voy a hacer las consultas legales pertinentes y hacer las correcciones en lo que se refiere a la tabla de amortización para el crédito, que van a pasar la tabla actualizada; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo le digo porque se de algunos GAD Parroquiales y que tienen menos presupuesto y tienen el sueldo mejor que el de nosotros; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** -Una situación aquí que hay que tener clara, nosotros no podemos pasar el 30% de gasto corriente, sin embargo, podríamos llegar hasta el 35%.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Bueno de antemano, al inicio de esta sesión donde hemos analizado el proyecto del presupuesto, por ser el vocal que ha propuesto unas modificaciones con el aval de cada uno de ustedes señores vocales, propongo que lo planteado sea acogido por ustedes, mociono que se acoja las modificaciones que he propuesto y expuesto ante el pleno, y de ser el caso tener el apoyo respectivo. Está a consideración de ustedes señores vocales, señora presidenta. Muchas gracias;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Existe una moción que ha sido presentada por el Sr. Vocal Walter Bazarro, de los cambios en algunas de las partidas y las consultas legales que se deberán hacer para poder hacer los cambios planteados en el proyecto del presupuesto del GAD Parroquial para el ejercicio fiscal del año 2024, en algunos de los casos, ¿Alguien que respalde?

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. -Apoyo la moción del compañero vocal Walter Bazarro; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Hay una moción presentada por el vocal Walter Bazarro y respaldada por el Vocal Marlon Carreño, señorita secretaria proceda a tomar votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Muy bien señora presidenta voy a tomar votación para la aprobación del primer análisis del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 con las modificaciones presentadas por el Vocal Walter Arturo Bazarro Balda; **Aray Navia María del Carmen.** – Señora presidenta, señores vocales, permítanme reflexionar mi voto, considerando que este es un primer debate y tomando en cuenta que participe de las asambleas ciudadanas y del Consejo de Planificación, donde se aprobó el Anteproyecto del presupuesto analizado hoy, del cual cada uno de ustedes ha tenido la oportunidad de debatir y aportar recomendando los cambios respectivos, mirando que soy parte en este caso de la propuesta de la ciudadanía y mirando también que soy parte de esta junta, para trabajar un poco más en la coherencia y considerando que fui parte del proceso, mi voto es en blanco;

Bazurto Balda Walter Arturo. - A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – También debo especificar que he sido parte de las asambleas con la ciudadanía y del Consejo de Planificación Parroquial y debo actuar en coherencia con lo que inicialmente aprobé con la participación de la ciudadanía, mi voto es en blanco;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Muy bien señora presidenta, tenemos tres votos a favor y dos votos en blanco, que suman a la mayoría, quedando aprobado el primer análisis del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 con las modificaciones presentadas por el Vocal Walter Arturo Bazurto Balda;

RESOLUCIÓN N°004-PLE-SO-07-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el primer análisis del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 con las modificaciones presentadas por el Vocal Walter Arturo Bazurto Balda

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Muy bien señorita secretaria, señores vocales continuemos; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Señora presidenta considerando los tiempos, mociono que la reunión para el segundo debate y aprobación del presupuesto se realice el día de mañana viernes 08 de diciembre a las dos de la tarde, dando el tiempo que se requiere para que la contadora pueda hacer las consultas respectivas y cambios requeridos; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Alguien que apoye la moción presentada por la compañera María del Carmen; **Vocal Sr. Moreira Macías Luis Colombo.** - Apoyo la moción presentada por la compañera María del Carmen;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Señorita secretaria tome votación; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Procedo a tomar votación de la moción presentada; **Aray Navia María del Carmen.** - Proponente a favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Señora presidenta tenemos cinco votos a favor de la moción presentada para que la reunión para el segundo debate y aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 se realice el día de mañana viernes 08 de diciembre a las dos de la tarde, dando el tiempo que se requiere para que la contadora pueda hacer las consultas respectivas y cambios requeridos;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Existiendo la mayoría para que se dé la sesión el día de mañana a las dos de la tarde, así se lo hará, esperando la asistencia y participación de todos.

RESOLUCIÓN N°005-PLE-SO-07-12-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar que la reunión para el segundo debate y aprobación del presupuesto del GAD Parroquial Riochico para el ejercicio fiscal del año 2024 se realice el día de mañana viernes 08 de diciembre a las dos de la tarde, dando el tiempo que se requiere para que la contadora pueda hacer las consultas respectivas y cambios requeridos.

Punto 6.- Asuntos varios

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Continuamos con el siguiente punto; **Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – en el siguiente y último punto tenemos asuntos varios;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -El próximo año sube, porque es un proceso electoral, el presidente va a la reelección y tiene que ofrecer alguna migaja para poder conquistar a la ciudadanía. Otro tema ingeniera de esos valores a lo que usted se refiere, hay que hay el caso que yo quiero preguntar ¿en base a que se cerró el convenio para el funcionamiento del centro de fisioterapia? Solamente porque no cumplió el consejo provincial, pero aquí nosotros nunca tomamos a discusión el tema;

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Ellos vinieron a solicitarlo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Pero nosotros también podemos decir que no aceptamos; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Nosotros no tenemos como pagar una fisioterapeuta; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - ¿Cuánto gana ella?; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Novecientos dólares, mínimo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -El valor es lo de menos, ¿Por cuánto tiempo fue firmado el convenio?; **Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –El convenio inicial fue firmado por un tiempo de duración de cinco meses; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Que equivale a menos de cinco mil dólares, si le quitamos a los espectáculos hay tenemos;

Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –Es que no podemos mezclar el presupuesto del 2023 con el del 2024, el Gobierno Provincial de Manabí qué dice, “*como estamos en diciembre y es una fecha que a veces hay limitaciones, es difícil contratar a diciembre una persona solamente para concluir el convenio y ellos se sinceraron mucho diciendo que en realidad no le van a pagar ahora y va a ser el mismo problema. Por lo tanto, sugirieron que se cierre temporalmente y se vuelve abrir desde cero en Enero*”. Hay habría que presentar nuevamente la certificación presupuestal y todo a lo que nos comprometemos y ellos se encargan de asumir lo que corresponda;



Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Señora presidenta, pero no es lo que vengan a decir dos iluminados, la ciudadanía es la que a nosotros nos interpreta, ¿Qué hacemos nosotros para resolver eso? Nosotros debemos plasmar lo que las personas necesitan, debemos darles la solución. Ellos no necesitan de eso, fácil vienen a disponer. Póngase un momento en el lugar de esas personas, yo puedo ser el manco más grande, yo soy el que me voy a quejar por mi dolor, si estamos aquí nosotros para poder crear una solución ingeniera. Ya digo apenas son cinco mil, matemáticamente hablando. Cuando hay buena voluntad el camino se endereza;

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –El problema es que para cambiar la partida hay que cerrar el convenio y volver abrir; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Ya está cerrado, ya basta;

Licda. María del Carmen Aray Navia. - ¿Ya está cerrado totalmente?; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –No han enviado aun el documento de cierre; **Licda. María del Carmen Aray Navia.** -Yo coincido con el señor vocal Walter Bazarro y creo que en eso todos estamos de acuerdo, el centro de fisioterapia contribuye bastante a la población y de hecho en la administración anterior nos dijeron solo ara dos meses y nosotros pusimos un mes más, y alegando eso las personas pudieran completar la secuencia de terapia. Ahora lo que, si no sé, es si nosotros podemos contratar directamente, porque si se necesita el convenio por el tema es de salud.

El Gobierno Provincial si tiene convenio con el Ministerio de Salud y es el que está trabajando en dar los permisos porque hay una verdad y es algo político, como el prefecto es de una línea, los otros de otra, se bloquea y no permiten dar el uso respectivo de los centros de fisioterapia. A lo mejor si no está cerrado, nosotros pasamos un oficio, haciendo como un alcance para tener como ampararnos de que para que no pierda la ciudadanía y hasta puede haber un pedido ciudadano para que en diciembre no se cierre y poder contratar un mes, considerando también que en Navidad y Año nuevo hay días que no se labora, el año pasado fue así, por eso en enero se trabajó unos días más. Como para tener abierto un mes más, porque realmente es un tema que ayuda bastante y que es difícil para la ciudadanía.

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Ella laboro, ¿verdad?, ella tendrá que cobrarle al Gobierno Provincial, pero me dijo una señora “*Don Walter tengo un problema en un brazo, se le salieron hasta las lágrimas y me dijo yo que voy y me encontré con la sorpresa de que está cerrado*” yo por eso planteo, no sabía del tema y le dije espérenos a ver qué podemos hacer, pero créame ingeniera que duele ver la gente que vaya, nosotros no tenemos el dolor, pero había muy buenos comentarios de la doctora. Y a veces hay que ponerse la mano en el pecho del dolor ajeno, más allá de una rivalidad, somos una institución; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** – Y se tiene conocimiento de algún fisioterapeuta;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -La que estaba actualmente dijo que ya no quiere, ella es muy buena terapeuta; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Si es buena terapeuta; **Licda. María del Carmen Aray Navia.** -Y la anterior; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Pero, ¿por qué no quiere? Porque no le han pagado; **Licda. María del Carmen Aray Navia.** -Consulte y dígame que el pago es de aquí directamente; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - ¿Hasta cuándo se atendió?; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Hasta la semana pasada, le comento que ella salió en malos términos, aunque se le dio toda la apertura en el tema del horario, se le cambio la asistente.

Pero cuando supe que ella iba a renunciar me comuniqué con ella para que me indique si era verdad para poder presentar un informe al GPM. Ella también me indico que necesitaba que se le pague el transporte o que les dijera a los compañeros vocales que le ayudaran a transportarla, pensé en Colombito, en Don Walter. Era tres veces a la semana que tenía que hacer visitas domiciliarias, iba a ser molesto y engorroso para los compañeros y le indicaba que eso no estaba dentro de las cláusulas del Convenio y tampoco era un gasto que tenía como asumir.

Pero me indico la administradora del Convenio del Gobierno Provincial de Manabí, que le había dado la apertura de no hacer las visitas por el tema del pago y atender solo en el centro, todas esas facilidades se le brindo y ella salió en malos términos con el Gobierno Provincial de Manabí y también con el GAD Parroquial;

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. -Ya que nos estamos sincerando, ella había dicho que había tenido problemas con un vocal y cuando ella estuvo aquí, le dije que yo quería saber y le mostré una foto para que me indique quien de esas personas era con la que había tenido problemas y me dijo que con ninguno. Le dije entonces no tuvo problemas con ningún vocal, porque estas personas son los vocales, pero eso está en correo;

Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Pero esos son rumores de la vez anterior con la doctora, que yo le dije que no era empleado de ella y ella si se enojó y ya quedo el antecedente de aquello. A nosotros nos molesta ingeniera y el tema que usted habla no ha llegado a colación; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** -Bueno, como se había tenido una buena relación con la fisioterapeuta, le pregunte doctora ¿qué paso? Hasta ahí no sabía los detalles del correo, no habían venido los del Gobierno Provincial de Manabí, pero ya le habían comentado a la ingeniera sobre el correo y ella hace malos comentarios del GAD.

Hay ella me dice que mando un correo enojado y que después se dio cuenta de que se equivocó, en primer lugar, el señor con el que tuvo un problema fue un señor porque no lo atendió a un familiar de él y ella pensaba que el señor por la forma en como hablaba era un vocal, pero no es ninguno de los que está en la foto, por tanto, no es un vocal. En segundo lugar, cuando la ingeniera le dice yo quiero saber

que está pasando para poder enviar un comunicado al GPM con la intención de que el GPM se responsabilice por dicha cuestión y ella me dice que lo sintió como una amenaza.

Ya después conversa con la Ingeniera y con la administradora del convenio, incluso en las cosas que ella pone, menciona que sale en moto arriesgando su vida. Para mí que hay otras situaciones personales de ella y quiso justificar su salida, pero haciendo daño. Por eso es que el GPM para evitar problemas en el cierre, estuvieron aquí y se vieron las diferentes opciones y ellos dicen este correo nos perjudica para un cierre limpio, por eso plantearon hacer el cierre ahora y abrir todo nuevo en enero;

Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. -Esto pasa porque nos minimizan, aquí mismo nos minimizan a nosotros como vocales, de que somos simples vocales, ellos piensan que nosotros somos empleados de la presidenta o que somos empleados del GAD Parroquial y ellos aducen que porque son doctores son superiores, yo a propósito me voy mal vestido, y creen que es cualquier paje de época antigua que lo pueden estropear y no es así y yo le canto la verdad así sea la doctora más buena del mundo, así sea que yo tenga cáncer y ella me cure le canto la verdad. Pero no es así uno tiene toda la voluntad y ella venga toda malcriada, yo no puedo tolerar eso. La del municipio a mí me dijo que yo era un simple vocal, la que vino aquí para las fiestas patronales, pero a mi mando el pueblo aquí para que lo represente. Y no es, así pues, aquí viene cualquiera y nos minimiza y no es así.

Yo espero que de las partidas analizadas veamos lo que estamos viendo con el centro de fisioterapia, démosle la solución, sé que esto es para el 2024, pero dice alguien démela prestadita, la gente no va a esperar hasta el 2024 o el primer cuatrimestre que es abril, ¿o no hay plata prestadita, ingeniera dígame? Yo pregunto para ver que mecanismos;

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. -Sería por un mes, habría que ver la forma, pero deben ver que doctor/a sería, ustedes deben presentar la moción y ver como se aplica y como se va a hacer, porque estamos diciembre; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Por factura a un mes; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** -Entonces que no cierren el convenio para tener la justificación; **Lcda. María del Carmen Aray Navia.** - Envíe un alcance; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Que no se cierre el convenio para poder justificar; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Porque los que quedamos mal somos nosotros señora presidenta, la gente nos va a preguntar ustedes que hicieron, nada; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** -Hay que enviarles el correo indicándoles que esta es nuestra propuesta, pero quien va a venir; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Ellos mismos pueden proponer, porque hay muchos fisioterapeutas que han renunciado en otros centros y hay que hacer las cosas de manera transparente;

Entonces ingeniera, más allá de las molestias yo quiero saber, porque aquí se habla de plata. Le pregunte ayer sobre el PDyOT, nos indicaba que estaba en treinta y un mil, y aun es caro, yo no sé cuál es el sofisticado consultor que lo va a hacer, ya está por finalizar el 2023 y con nosotros no se ha tratado; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –El PDyOT recién lo están elaborando, porque debe estar listo hasta mayo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - ¿Ya está contratado?, porque no nos han dicho si ha sido subido, con quién se lo va a realizar; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Ha habido socialización y si se trató con el Pleno en la sesión ordinaria No.008-2023; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Ing. Yo para vivir con obstáculos llevo 61 años, y para eso cada quien se prepara en su rama y creo que nosotros por lo menos algo aprendimos en la escuela, no somos tan tontos y de menso a tonto hay bastante diferencia;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Pero vea la diferencia de \$40.000,00 del anterior a \$31.000,00 de este; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Quién es el fulano, quién es el afortunado. El PDyOT es la carne grande del presupuesto del GAD Parroquial y nosotros que somos los actores no sabemos nada; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Aquí nada se está contratando atrás de nada, todo se ha venido planteando de manera clarita en cada sesión; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -El PDyOT ya tiene que estar clarificado que es primero que cualquier cosa; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Vea todo lo que se ha tratado en cada sesión, lea en las actas y verá que si se lo trato en una de las sesiones y acta que ya fue aprobada.

Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando. –Existe un PDyOT vigente, el proceso para el PDyOT que se subió por SERCOP, del cual presentaron la propuesta Brocons consultora y otra más, y la propuesta de Brocons fue la más baja; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – En otras Juntas Parroquiales ya hablaron del PDyOT ya están todos los contratos, no sé si hay una diferencia aquí con otras Juntas Parroquiales. Según me han dicho que ya todas las Juntas deberían haber estado, sin embargo, en horita de diciembre ya debería estar todo. Digo no sé si será diferente en otras Juntas Parroquiales;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - En la LOTUGS y el reglamento a la misma ley estipula que tienes un año a partir de que se asume la gestión de la nueva administración para actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Pero ¿y contrato quiénes son? Yo voy es porque sin querer queriendo me han dicho, ósea que, si han realizado el PDyOT aquí, porque ya debería estar; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –Ya está subido al SERCOP y ya están trabajando, en la página lo pueden ver; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Desde que yo he estado aquí nunca he escuchado hablar de PDyOT; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** -Si se lo trato como punto en la sesión ordinaria 008-2023, y estaba como punto para la aprobación de la contratación para el inicio de la actualización del PDyOT;

Ing. Elida María Chávez Intriago. -Sinceramente no leemos; **Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – No se trata de leer, nosotros somos novato, mire yo me considero novato en esto, si no que pasa que me gusta preguntar para saber, y yo he preguntado de este tema y ya me lo han dicho que debería estar todo y sin embargo ya deberían reunirse con nosotros para ver quiénes son del contrato; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Y está muy bien que pregunte, así se aprende, pero lo está mal asesorando; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Haber compañero, vamos clarito, hablar y hacer son dos cosas diferentes. A mí me pueden decir y otra es que me hayan dicho en verdad que hay, eso es en jurisprudencia, no quiero que nadie se moleste cuando alguien se pronuncie, yo si es por plata no ando buscando dinero así no tenga para comer mañana, alguien me ha de dar de comer. Pero aquí a veces, está bien la novatada se paga caro y no hay quien no la haya pagado.

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Señorita secretaria quiero hacerle una pregunta ¿Usted ya se fue a vivir a otro lugar, si vive hay mismo?; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - No, sigo viviendo hay mismo; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Aquí hicimos una resolución no por usted, que en hoy día no sé a qué obedece porque allá se hace una laguna enorme, hicimos la resolución para una ínfima, no sé qué ha pasado ingeniera sobre ese tema;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Se hizo la inspección con un ingeniero de manera particular, estamos a la espera de la delegación de competencias por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por eso no se ha podido intervenir; **Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Recuerde que lo que se va a hacer allá ya se lo hizo en la administración anterior a la altura del colegio 3 de mayo y nuestras resoluciones no pueden quedarse así porque un funcionario vea al mundo en otras maravillas, debemos exigir lo nuestro. Esas son molestias que no se las alcanzo a resolver en la administración anterior, eso es por bien de la carretera, nosotros estamos en este territorio y tenemos que dar solución, ellos no viven aquí que les puede interesar. Hay que tener la buena voluntad cuando uno llega al ejercicio de una función y no estar de estorbo, porque hay funcionarios que llegan de estorbo.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Estoy esperando que me entreguen el documento donde se delegue la competencia para poder iniciar los trabajos que correspondan;

No es el tema, pero del dinero que está destinado para la emergencia, ¿Dónde está esa plata?; **Tesorera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** –Hay está, de hecho, hoy estuvo el Ing. José Miguel Ponce del Gobierno Provincial de Manabí, porque también se necesita la delegación de competencias para poder contratar maquinaria, ya se tiene el informe del Ing. Con los cálculos y detalles de los puntos donde se necesita intervenir, un acta que solicitaron ya está, y solo falta el documento donde nos delegan la competencia;



Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -Están esperando que nos inundemos. Si bien es cierto jueves es un día no muy prudente para nuestras sesiones, porque razón como en el caso de ahora mañana es viernes, normalmente por norma debe hacerse la convocatoria mínimo con 24 horas de anticipación, pero este depende de que uno tenga la voluntad de estar.

Al respecto de que nosotros hicimos una resolución sobre esa maquinaria qué ha habido de eso, se contrató, no se contrató, porque el invierno está que asoma; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -No se ha contratado, tenemos una maquinaria en territorio por autogestión y la buena voluntad de otras instituciones, entre ellas las del municipio; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo le hago la pregunta no de mala intención, sino que en vista de cómo están los días, porque pueda que llueva en estos días y alguna situación que pudiera pasar. ¿Cuánto fue lo que quedo de esa partida de emergencia?; **Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** - \$60.000,00 que se distribuirían de manera igual para antes (\$20.000), durante (\$20.000) y después (\$20.000) de la emergencia; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Estamos intactos; **Tesorerera Econ. CPA. Pilar Choez Sabando.** - Si **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Y gracias a las gestiones que se ha venido impulsando se ha podido intervenir en ciertas comunidades;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -No estoy dudando, pero por suerte piadosamente la naturaleza nos ha bendecido, porque en una buena catástrofe ingeniera discúlpeme, nosotros nos lavamos las manos y chao, pero no es así, aquí nos subimos a este carro. Ahora que llovió la semana anterior, no es culpa del operador, pero había colapsado el sistema de alcantarillado, me llamaban de la calle 24 de mayo que se habían rebotado las alcantarillas, el agua con la avalancha se metió dentro del sistema del alcantarillado;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Que eso no debería pasar y ya lo reconoció Portoaguas y todo eso va a cambiar con el Plan Triple AAA; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Si y trato de decir que va a volver a ocurrir con una buena lluvia y lo primero que la gente dice es que no hacemos nada, pero les explicaba que se bombea las aguas servidas, pero que culpa de la naturaleza que haya una lluvia intensa y entra de alguna manera a los colectores de las aguas servidas y por eso lo expongo para que vean que no es que no lo hacemos porque no queremos, pero con la naturaleza deben entendernos. Pero ingeniera se nos está viniendo la agüita esperemos que no nos coja desapercibido;

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. - ¿La gallineta que está actualmente en territorio es pagada?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Esa es una máquina del Gobierno Provincial de Manabí, el GAD Parroquial no ha pagado nada; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Eso quiero que quedemos bien claro, ¿quién la está pagando? Porque a mí me han dicho por ahí que es usted o es del convenio del GAD Parroquial; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Compañero eso es lo que yo pregunte, porque también pensaba que ya estaba el convenio de las máquinas;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. -Todavía no nos han entregado el convenio con delegación de competencias, por ende, no se ha hecho ninguna contratación de maquinaria; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Pero se va desembolsando más después; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Las intervenciones que se está haciendo es con el apoyo de instituciones como el Municipio de Portoviejo y el Gobierno Provincial en base a un informe que existe, pero en realidad quienes conocen realmente el territorio son los habitantes de las comunidades;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda. -Más allá de un informe señora Presidenta, que puede ir al tacho de la basura, la naturaleza no prevé informes, no sabemos cuál sea su magnitud, no sabemos que magnitud de avalancha tengamos de furia natural, en eso hay que estar claros. En la anterior administración casi pasamos cero de emergencias, en la de la Abogada le toco hasta terremoto; **Vocal Licda. María del Carmen Aray Navia.** - Ahora aquí hubo situaciones emergentes, pero no declararon la emergencia en la Provincia ni el Cantón y nosotros tampoco podíamos declararla;

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. -Yo hago esta pregunta ingeniera porque estuve hablando con el operador y me decía que esa máquina estaba aquí por el GAD Parroquial; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Es que yo soy la presidenta y el asume eso; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Yo quiero saber en esta parte, porque soy ignorante en esto y quiero quedar claro, por ejemplo, debe haber un listado de cuántas horas va a estar por cada comunidad y como soy ignorante quiero que ustedes me ayuden en esto porque quiero aprender; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Pero cuales son las comunidades que tienen un poco más de emergencia; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Quiero saber, por ejemplo, yo como comisión de obras públicas debo saber cuándo una maquina viene, por cuantas horas viene y cual comunidad va, porque creo que debería haber un detalle como cuando lo hicieron la primera vez cuando las piedras, hay un detallado que yo lo tengo en mis manos donde está todo especificado.

Pero de esto de aquí presidenta no lo tengo todavía y no sé cuál misterio hay. Es que a mí me llaman, me llamaron del Bejuco y me dijeron Don Carreño y usted no anda acá, tiene tres días trabajando la maquina y a usted no lo veo, yo sabía nada que estaban tirando piedra, ni usted Presidenta ni nadie me lo dijo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿Quién está tirando piedra en el Bejuco?; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -En la carretera están tirando piedra; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Pero eso es del convenio que todo el mundo lo sabe; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** -Debería saberlo yo antes de que la máquina llegue a un lugar o no, eso quiero saber;

Vocal Licda. María del Carmen Aray Navia. - Yo propongo que usted como presidente de la comisión de obras públicas nos convoque a una reunión, porque quedamos la vez pasada que todos íbamos a estar y que se invite al Ing. José Miguel para ver lo que se ha hecho y hacer una reliquidación de cómo



estamos en ese convenio; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Es que más allá de eso le pregunto si yo debo saber cuándo máquina va a un punto recién a trabajar o no lo puedo saber; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Es que de hecho a veces ni yo me entero; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** -Ese material que están colocando es del sobrante; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Yo todavía no sé cuánto ha sobrado de material de lo que ya se ha intervenido, del Bejuco son tres días, me llamaron al cuarto día y cuando fui veo que no había cuneteado y estaba el ingeniero y la señora que vive allá arriba en la loma es gran amiga mía, yo siempre la visito cada dos meses y me dicen que esa carretera no está quedando bien, el trabajo que están haciendo es un desastre.

Me da pena que es la última parte de Riochico en un cerro y que se haga un trabajo tan malo y se lo dije al ingeniero; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –En la reunión que se mantuvo con la comunidad el Ing. Carlos Párraga dijo clarito que no estaba contemplado obras de drenaje en esa vía, y yo no puedo contratar una máquina sin sustento; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Sabe que me ofende bastante cuando yo quise llevar una gallineta unas dos horas para tapar un pedazo de carretera;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Y se la llevo y tuve problemas después; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Me la lleve, pero hablamos con el dueño; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Esa misma persona se quejó de que le habían tumbado una cerca, dañado plantas, etc. **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –No, soy novato de todas maneras. Cuando ustedes tuvieron esa reunión, el ingeniero dijo que iba a mandar en esa semana una gallineta y piedras escolleras, se habló de eso y luego qué paso, cuando yo lleve la gallineta la tuve tres horas y se presento el problema cuando yo me fui con la otra gallineta y comenzaron a reclamar que porque se le habían llevado la gallineta si tenía que hacerles todo el camino y hay viene la polémica, al final yo arregle ese asunto, porque fui a hablar con el señor y le aclare que la gallineta solo estaba por poco tiempo, gracias a la gestión de la presidenta.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Yo le pedí al técnico de zona del Gobierno Provincial de Manabí, porque son ellos los que tienen la competencia en vialidad y de hecho el conocimiento técnico, y ellos son los que pueden ver hasta donde se avanza con el trabajo de las máquinas que envíen y le pedí que por favor esté el día de mañana para que reúna con el compañero vocal Marlon Carreño y mi persona para definir de acuerdo a lo que está en el informe cuántos Km ya se ha intervenido en las comunidades y el se comprometió a hacer una planificación para que sepa el compañero Marlon cuando va a estar trabajando la máquina y en qué puntos lo hará.

Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler. – Eso es lo que necesito, para que no queden los trabajos inconclusos, por eso quiero saber quien paga la máquina, ¿de quién es la máquina?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Hemos tenido máquina del Municipio de Portoviejo y del Gobierno



Provincial de Manabí que nos han estado apoyando; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - La máquina viene a cumplir funciones del GAD Parroquial; **Vocal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Quiero que quede claro ingeniera, yo siento que a veces a mí me subestiman y hay muchos comentarios de la gente que me lo dice; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –De mi parte no van a escuchar eso jamás, usted tiene un gran defecto y es que usted se deja creer de lo que le diga todo el mundo y eso es lo peor. Porque si nos ponemos a creer todo lo que la gente dice, todos fuéramos enemigos este rato;

Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda. -La gente se congracia señora presidenta con el ejecutivo, no con los vocales, en política la gente te adula a conveniencia; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Yo he escuchado tantos malos comentarios, pero no me dejo llevar por eso, porque la gente lo busca es crear discordia; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Mire, yo me debo a esta institución, no me debo a usted y a la comunidad. Mire las molestias que hubo y a veces nos enemistamos entre nosotros porque viene alguien y a veces queremos ganar gracia de lo cual yo nunca formo parte de ser de esa situación, nuestra sociedad diversa y difícil nos confronta y el que no está enseñado a estar en esto, váyase a su casa. Pero, así se maneja esto, porque cuando aspiramos a cosas grandes caemos en el error, yo ya estoy viejo para figurar, pero que es lo que pasa señora presidenta, las molestias son mas grandes, las necesidades son mas grandes que los aciertos y a nosotros nos coge aquí la vejez y no terminamos de arreglar la situación.

Entonces qué es lo que hay que hacer y siempre lo he dicho señora presidenta, cuando se nos desautoriza porque cada cual cumplimos una función, en lo del estadio qué tengo yo con los de por un Riochico peor, no les caigo bien, no es mi problema. Aquí le trajeron unas estrellas, cuando me las entrego a mí la Sra. Rosemary que era rectora del 3 de mayo no me entrego ningún papel para que yo las reciba y se las entrega a ella por documento y les digo que son tan horribles que a mí me da vergüenza ponerlas y le digo que no se haga cargo de esas tonteras. La licenciada me dijo que las iba a ver porque están mi bodega, yo se las quise dejar botadas allá afuera para que un chatarrero se las lleve. Y en vista de que profiestas no quiso gastar un sucre. Esos aparatos no funcionan, hay que gastar plata.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Las donaron e indicaron que eso es parte de una colaboración de ciudadanos migrantes de la Parroquia y quería que se coloque esos adornos navideños, tampoco se puede rechazar algo que es de la misma Parroquia; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -No es que las vienen a donar, no son nuevas ya estuvieron, esas que están ahí están embodegadas porque no hay perno, no funcionan, es que la gente piensa que aquí hay dinero para arreglar trastes viejos, yo sé lo que tiene porque yo las revise, esas se las dieron hace dos años, cuando hubo plata hubo para contratar y pagar, cuando ya no hubo plata me buscaron a mí y vergüenza me daba

que hasta me robaron una, mientras estaba colocando y como no tenía ayudante, cuando fui a colocar la de la farmacia ya se la habían llevado.

Y hay que tener claro que aquí no nos miran de manera personal, nos miran como institución. Al teniente político no le he podido reclamar, ya con los dos anteriores un varón y una mujer los puse en su sitio. El que es está ahora me saluda atentamente y yo lo saludo siempre, pero el no es quien para decirle a la gente que yo desconecto toda la luz allá y ya tengo que irle a reclamar; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Pero llévelo con el que habla, porque lo que a usted le dicen puede no ser verdad, porque a veces somos buenos para injuriar e indisponer a las personas y la final no es así; **Vocal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Los que me dijeron son de la empresa eléctrica, de adentro, él lo hizo, el anterior teniente les dijo a las personas que yo les cobraba por arreglar las lámparas, cosa que nunca fue así y deje de trabajar desde enero y nadie quiere trabajar con los tenientes políticos, porque yo ando con los de la empresa eléctrica siempre.

Yo estoy haciendo un trabajo particular en San Vicente y se ha dado la tarea de decir que yo soy el que desconecto las veces que me da la gana, y cosa que no lo ha sido, los dos días que me acusaron de aquello estaba en Manta y el señor teniente político no puede decir aquello. Así fue con Ortiz en octubre nos grabaron un video que se fue al mundo, el no me puede chantajear y en ese video sale cuando el me paro en la entrada a San Isidro, yo venia de Jama, estaba enseñado a estar ahí y extorsionar, pero no puede una persona que se dedica a la extorsión y llegan a un puesto y se quiera hacer de pulcro, eso no va conmigo.

Punto 7.- Clausura

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Muy bien compañeros, habiendo tratado todos los puntos considerados en el orden del día, doy por clausurada la sesión ordinaria N°014-2023, siendo las diecinueve horas con ocho minutos.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA

